



TEMBLADERAL ECONOMICO Y DICTADURA

Bastó que el turismo veraniego-que dejara una importante cantidad de divisas- ejerciera cierta presión en el consumo interno, para que el índice inflacionario retomara el ritmo de las peores épocas: 11% en el bimestre diciembre/78-enero/79.

Aunque otros indicadores económicos de los últimos tiempos demostraban, inapelablemente, el fracaso de la política económica de la dictadura (deficit del comercio exterior a un promedio anual de 98 millones de dólares, más que duplicación de la deuda externa, caída en picada del salario real de un 50%, deficit-presupuestal extremadamente gravoso, redistribución-regresiva del ingreso nacional, etc.), el fantasma de una inflación que se acercara o superara la frontera del 100% para 1979, precipitó una serie de medidas (y se anuncian otras), que agudizarán las contradicciones insanables de la dictadura oligárquico-militar.

A esta altura, y muy someramente, podemos distinguir tres grandes fases en el ya largo proceso de deterioro económico y político uruguayo, a partir de 1955:

-una larga etapa de fondomontarización y gorilización del país, con marchas y contramarchas, esencialmente gradualista, que duró hasta mediados de 1974; -ya instaurada la dictadura abierta, y con el ascenso de Vegh Villegas al Ministerio de Economía, a partir del segundo semestre de 1974, se acelera el proceso anterior, ahora inspirados en la Escuela de Chicago. Sus discípulos, los más leales y cipayos, apoyados en las bayonetas, fueron imponiendo la más antinacional y antipopular política de liberalizaciones que no ha dejado nada en pie. Un último impulso a este empeño lo constituyó el paquete agroeconómico -de agosto de 1978 y la liquidación del Frigorífico Nacional.

-y, ahora, ante el fracaso inocultable de la receta de Chicago, una nueva fase parece abrirse que, sin abandonar la política económica global se ve urgida -por medidas dirigistas-aunque superficiales- que generaran un verdadero tembladeral económico.

Analizadas estas fases desde el punto de vista social, podemos detectar una constante: siempre perdieron los sectores populares (baja incesante del salario real, merma alarmante del consumo familiar, desempleo sin precedentes) y siempre se beneficiaron -los sectores vinculados al capital financiero transnacional.

Entre ambos extremos, los demás sectores de las clases dominantes han sido, alternativamente, beneficiados o perjudicados, generando una endémica crisis en las alturas que, hasta el momento, no ha sido capitalizada por ningún nuevo bloque de poder.

Durante la primera fase, los sectores dominantes -más beneficiados fueron, aparte del capital transnacional; el gran latifundio, la gran burguesía nacional vinculada al comercio exterior e interior.

Ya en plena etapa Vegh Villegas, es decir, a partir del segundo semestre de 1974, se fueron reduciendo los sectores beneficiarios, provocándose la deba-

cle de la burguesía nacional vinculada a la industria sustitutiva de importaciones, al comercio interior y la burguesía terrateniente. Sólo el capital financiero y los sectores vinculados al comercio exterior sacaron la gran tajada de las medidas liberalizadoras, aunque éstos últimos en forma alternativa

Con el paquete agroeconómico de agosto último, la

dictadura llevó al campo, parcialmente, su fatídico-esquema, tentando ganar a los sectores agropecuarios muy descontentos: liberalizó los precios y la comercialización de carnes (el 67% de la producción pecuaria), granos y oleaginosos (el 50% de la producción agrícola), tres rubros básicos en el comercio exterior e interior.

A pesar de que los grandes productores y abastecedores de carne vieron multiplicar los precios en forma galopante (un 50% en pocas horas), con graves repercusiones en la canasta familiar, el sector agrícola liberalizado se vio amenazado por los pulpos transnacionales del trigo y los oleaginosos: "se nos van a quedar con las cosechas", clamó el Dr. Argüello, alto dirigente del sector.

Pocos meses después y para contener la mentada inflación estival, medidas iniciales de corte dirigista (fijación de precios de la canasta escolar, de colegios privados y fijación de otros precios administrativos) más el sistema de devaluaciones programadas (de un 20% para 1979, insuficiente según Faroppa), y anuncio de otras medidas de signo contrario como la desprotección arancelaria, hicieron poner el grito en el cielo, a veces por razones distintas, a condenados sectores de las clases dominantes.

La revista derechista "Búsqueda" editorializó contra las primeras medidas sobre precios administrativos en forma virulenta. "El gobierno habrá conseguido una sensible mejora de su popularidad (sic) con la congelación de precios de los artículos escolares y de los colegios privados" comienza diciendo, para animar después: "Ese incremento de apoyo popular -durará un mes".

Y el Presidente de la Unión de Exportadores sostuvo que la desprotección de las exportaciones traería consecuencias nefastas. "Quitarán rentabilidad a la exportación", declaró en el suplemento "La Semana" de "El Día" del 7 de abril último; agregando la Cámara de Comercio, casi enseguida, que de aplicarse esta política arancelaria, las ventas de las empresas nacionales sufrirían una retracción de 527 millones de dls. y una desocupación de casi 38 mil trabajadores más.

Si ante este tembladeral económico, al que hay que sumar el creciente aislamiento internacional de la dictadura, opusiéramos la unidad nacional, patriótica y democrática, como lo planteamos los socialistas y nuestro F. Amplio, la caída del régimen sería posible. La responsabilidad de las fuerzas democráticas opositoras que aun se niegan a ello y a toda forma de convergencia, se hace cada vez más patente. Abrigamos la esperanza de que sea por poco tiempo.

INFORMACIONES DEL URUGUAY

Sentencia monstruosa. - Acaba de ser condenado a veinte años de prisión y tres a cinco de medidas de seguridad, el coronel Pedro Montañez. ¿Cuál fue su terrible delito? Haber tenido un papel importante en la patriótica empresa de preparar la resistencia al golpe militar que se habría producido en 1971 si hubiese triunfado el Frente Amplio en las elecciones de ese año, con la candidatura presidencial del general Liber Seregni.

El golpe se produjo dos años después, en junio de 1973. Aduenados del poder los mismos conspiradores que lo preparaban en 1971, y luego de montar la más dura e implacable máquina dictatorial, volcaron todo su rencor reaccionario contra los oficiales que habían asumido la actitud de defender la Constitución, la ley y la voluntad popular. Por eso están encarcelados (nómina incompleta) los generales Liber Seregni y Víctor Licandro, los coroneles Pedro Montañez, Carlos Zufriateguy y Pedro Aguerre, los tenientes coroneles Luis Lazo y Ariel Gerona, los mayores Guillermo Castelgrande, Jaime Igorra, Carlos Dutra, Julio C. Giorgi y Walter Maceiras, los capitanes Edison Arrats Juan Carlos Rodríguez y otros oficiales de distintas graduaciones.

¿Por qué el ensañamiento con el coronel Montañez? Castigar con esta condena monstruosa a quien, además de haber asumido una actitud definida en defensa de la voluntad democrática del pueblo, aportó a la patriótica empresa sus cualidades de oficial prestigioso y respetado, por sus dotes personales y profesionales y por su condición de estudioso de los problemas nacionales.

Sabemos bien que la dictadura que oprime al pueblo uruguayo no subsistirá y que no se cumplirán las monstruosas condenas de la "justicia militar". Pero ello no impide que, con motivo de la brutal sentencia que acaba de dictar en el caso del coronel Montañez, denunciemos, una vez más, ante la opinión internacional, la índole reaccionaria de un régimen que ha suprimido todos los derechos y libertades fundamentales del hombre.

Ahora, más que nunca, es necesaria la unidad de acción. - Podría pensarse que lo que vamos a decir es la repetición de conceptos planteados muchas veces, consecuentemente, tanto en el interior como en el exterior de la patria oprimida. Si, puede pensarse; pero es que en esta etapa del sombrío proceso, en esta hora de la "larga noche" es imperativo señalar, con preura, a las organizaciones políticas responsables, que no puede dilatarse la concertación de concretas reivindicaciones comunes, y por consiguiente, de una coherente acción opositora frente a la dictadura. Y esto tanto adentro como afuera.

Distintos voceros de la dictadura anuncian (y dejamos de lado el grado de hipocresía o de simulación que pueda haber en sus declaraciones) que se cumplirán los planes trazados en cuanto a nuevas normas institucionales, reglamentación sindical, funcionamiento de los partidos tradicionales, reforma constitucional, elecciones, etc.

Conocemos ¿para qué repetir hoy el examen y la denuncia circunstanciados? - el contenido reaccionario de esos planes. Es un motivo más para hablar, si no con una sola voz, con una misma postura, con un mismo contra-plan, si cabe esta expresión. Cuando la dictadura algo va a hacer en la dirección de sus proyectos, cuando para decorarlos, va a verse en la necesidad, por lo menos en el terreno verbal, de admitir opiniones diferentes, la respuesta no puede ser la actitud y la acción dispersas de las fuerzas de la oposición.

Hace dos años, en un documento que llegó a las direcciones de los distintos partidos, se decía algo que adquiere hoy una más clara vigencia:

"La apertura política, con la vigencia de los derechos humanos, será ganada por nuestro pueblo o no se producirá en muchos años. Son los uruguayos los que, empujando todos los factores que inciden en la coyuntura -entre los cuales está el importante factor internacional- podrán provocar el viraje democrático, acelerando el juego de los elementos, internos e internacionales, que convergen hacia ese fin.

"Los principios y la historia demuestran que esa es la conclusión correcta. Los primeros porque así se desprende de la propia idea de la Nación, en cuanto otorga a sus componentes el derecho y el deber de lograr su libertad, de decidir su organización política y procurar su bienestar económico y social. La segun-

da, en cuanto enseña, puntualmente, que los pueblos desentendidos de su propio destino, no conquistan tales valores. ¿Cómo no conceder, por otra parte, que la influencia exterior o los posibles esbozos aperturistas de algunos componentes internos del gobierno, tendrían mayor eficacia cuando se manifestase, de algún modo, la existencia de la oposición de todo el pueblo, con un mínimo de coherencia?

"Qué otros sufrimientos deben esperarse para depurar ciertos resquemores, para superar algunas prescindencias, cuando el objetivo ineludible es crear un escenario nacional en el cual puedan convertirse soluciones sin el temor de la represión sordida".

"¿Quién puede sentirse uruguayo sin meditar sobre el deber esencial de coincidir con los demás compatriotas en una salida de esta situación"?

Corresponde hoy la firme reiteración de aquellos conceptos, comunicados hace dos años a las direcciones políticas. El transcurso del tiempo y la situación del país, les dan, en estos momentos, una mayor razón de ser.

Tres nuevos cadáveres en la costa Este de Uruguay. - Sucesivamente, tres nuevos cadáveres aparecieron sobre la costa Este del Uruguay en los primeros días de abril. Ya al aparecer el primero, el viernes 6, los periodistas presumieron que podría estar frente a un hecho similar al ocurrido en 1976. En dicho año, y posteriormente, en abril de 1977, el mar arrojó sobre las costas de Maldonado y Rocha una serie de cadáveres, todos ellos con señales visibles de haber sido sometidos a torturas. Los cadáveres que acaban de aparecer presentan características similares. Uno de ellos corresponde a una mujer joven, horriblemente mutilada. Según la propia información de la prensa montevideense, "un detalle que llama la atención ha trascendido extraoficialmente" (textual) es que las víctimas no habrían muerto por asfixia de inmersión, sino que fueron muertas antes de ser arrojadas al agua.

Todos los cuerpos aparecidos sobre la costa uruguaya presentan signos de haber sido sometidos a torturas. Sólo puede haber dos responsables: los encargados de la represión en Argentina o en Uruguay. Y un cómplice: el redactor del comunicado que en 1977 dijo algo contra toda lógica, que los cadáveres eran asiáticos; eso se dijo "oficialmente". Se enterraron los cuerpos y no se informó de investigación internacional alguna. Uno de los cuerpos aparecidos fue el de una mujer pelirroja.

Ante la aparición, ahora, de un nuevo grupo de cadáveres, no se anunció oficialmente medida alguna más allá de las pesquisas de rutina, para intentar esclarecer los reiterados hallazgos macabros que ocurren en la costa uruguaya desde que se instaló la dictadura militar. La aparición, hasta ahora, de 15 cadáveres, todos ellos con señales de torturas, y algunos sin las manos, para evitar aún más su identificación, no es un hecho con precedentes en la zona. Está directamente ligada a la realidad política del con sur. Todo hace suponer, además, que no se aceptará la intervención de ningún organismo internacional en la investigación de estos crímenes.

Coincidencia con los secuestros. - La aparición de cadáveres que las autoridades "no pueden justificar" coincide en Uruguay y Argentina con desaparición de opositores, secuestros e intercambio secreto de detenidos. La prensa brasileña (actualmente con mayor libertad) ha señalado claramente, por ejemplo, que "el secuestro del matrimonio uruguayo Lilián Casariego y Universindo Díaz no fue el primero que envuelve a la policía brasileña y a los perseguidos políticos de América Latina y probablemente no será el último a juzgar por la forma con que las autoridades vienen tratando el asunto".

El secuestro es una práctica común de las dictaduras de Argentina y Uruguay. Jean Louis Weil, abogado francés de la Federación Internacional por los Derechos Humanos declaró, en Diciembre del año pasado a Correio Do Povo, diario brasileño, que "los grupos policiales del Uruguay practican frecuentemente el secuestro en países como Uruguay y Argentina" y citó los nombres de uruguayos desaparecidos en esas circunstancias durante los últimos años. Weil afirmó a Correio Do Povo (edición del 10 de diciembre último) que "la policía uruguaya es especialista en ese tipo de acciones y que las organizaciones internacionales que representan poseen documentación al respecto".

"Libertad de prensa." - Basta leer la prensa que ha sobrevivido en Uruguay para comprobar cómo se conducen censura con libertad, tiranía con democracia, delito con orden. El domingo 8 de Abril, por ejemplo en "El Día", el doctor Julio César Espinola, integrante del Consejo de Estado (organismo designado por los militares) declaró: "entendemos que la prensa goza de absoluta libertad en cuanto a criticar la labor gubernamental en el plano objetivo y técnico. Yo he visto críticas". (Sic). Por su parte, el presidente del Supremo Tribunal Militar, declaró, muy fresco, a la revista "Noticias" que en el Uruguay rige el derecho de habeas corpus.

En cuanto a la "libertad de prensa" corresponde destacar que hasta las ediciones de la prensa extranjera que llega a Uruguay son secuestradas cuando recogen algún comentario o información que la dictadura no comparte. He aquí algunos ejemplos recientes:

- el 11 de Marzo fue secuestrada la edición de "La Prensa" de Buenos Aires por publicar una declaración del Partido Nacional a propósito del proyecto de Esta-

tuto para los partidos políticos.
- el mismo día fue secuestrada la edición de "La Nación" de Buenos Aires por publicar un comentario sobre la deliberación en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, con una información distinta a la que se autorizó difundir en Uruguay.

- el 17 de Marzo fue secuestrada la edición de ABC de Asunción (Paraguay) porque se refirió a una información (exacta) de Montevideo, según la cual el gobierno había designado una comisión encargada de los bienes y documentación del Partido Nacional. A propósito de esa información el diario paraguayo recordaba que en Uruguay están suspendidas todas las actividades políticas desde 1973 y que el gobierno privó de todos sus derechos cívicos a todos los dirigentes de los partidos políticos hasta 1991.

El mayor Casabó en Londres. - A través de la censura, a veces se filtra alguna información. De una conferencia de prensa realizada por el mayor Casabó, que ejerce sus artes militares en la Dirección Nacional de Turismo, y quien acaba de regresar de una experiencia turística por Europa, surge, por ejemplo, en Londres, simultáneamente a la proyección de un audiovisual llevado por el referido Mayor, "un grupo de gente realizó una volanteada". Se supo, además, entre los numerosos adjetivos empleados por el Mayor, Director de Turismo, que la Televisión inglesa "otorgó a un señor un espacio durante veinte minutos" que, según el Mayor (mayormente poco creíble en este aspecto de su exposición) "los ocupó en deteriorar la imagen del Uruguay". Fue esta la primera información que se tuvo del hecho, en Uruguay. Y aunque apareció intercalada en una larga crónica, resultó de particular utilidad.

Limitación a la entrada de extranjeros. - Acaba de ser sancionada por el "presidente Aparicio Mendez" una medida que modifica la ley 9604 de Octubre de 1936, sobre ingreso de extranjeros al país. Establece textualmente: "los que se hallaren vinculados con cualquier organismo social o político que por medio de la violencia o propaganda que incitase a la misma, tiendan a destruir las bases de la nacionalidad" no podrán ingresar al país. "Al respecto -agrega- el Poder Ejecutivo podrá indagar en los servicios de información de Interpol o en otros organismos similares". La tiranía que pesa sobre Uruguay ha llegado a acusar a Amnesty Internacional, por ejemplo, de estar vinculada a organismos que incitan a la violencia.

Sanción por una presunta ironía. - Más allá de las palabras oficiales, el Uruguay de hoy es el Uruguay del silencio y la tristeza. Y lo que es más grave, la situación económica se agrava y no hay ni un solo partido político que pueda hacer oír su voz. A todos se les impide funcionar y las organizaciones de izquierda, en toda su gama, han sido expresamente ilegalizadas. Lo mismo ocurre con la inmensa mayoría de los sindicatos, que están adheridos a la disuelta Convención Nacional de Trabajadores (CNT). Los periodistas se transforman en responsables hasta de lo que puedan interpretar los militares en el texto que escriben. Un ejemplo: al oficialista "El Diario" se le ha retirado por un tiempo la publicidad oficial (con la que se enriquecen varias agencias) debido a que, en una nota a propósito del combustible, un periodista dijo que la culpa era de los galones. Aunque obviamente se refería a la medida, los militares sostienen que hubo ironía en la afirmación.

yendo como corolario directo el aumento del índice de analfabetismo, y ha disminuido notoriamente la población estudiantil en los niveles medio, técnico y superior.

3.- En lo político, mientras la dictadura habla de "apertura" o "institucionalización", sigue imponiendo la más dura represión y continúa huérfana de toda base social, pues carece totalmente del apoyo de los partidos políticos, la Iglesia y demás fuerzas sociales. En particular, la reunión comprueba que:

3.1. Los niveles de represión se mantienen incambiables, y se sigue torturando ferozmente a los detenidos, secuestrados y rehenes. En los últimos tiempos han desaparecido numerosas personas, tanto por el secuestro policial dentro de fronteras como por el que se practica en los países vecinos (Argentina y Brasil) mediante la colaboración de las fuerzas de seguridad de los tres países.

3.2. Los supuestos cambios que pregona la dictadura, al anunciar que comienza a instrumentar el "cronograma" de la "institucionalización" no son más que un subterfugio que emplea el régimen para tratar de presentarse luego de 1981 bajo una imagen de renovación. Para ello pretende recurrir a elecciones amañadas en las que sólo podrá presentar se un candidato único, de hecho designado por las fuerzas armadas, aunque formalmente aparecería como propuesto por dos direcciones políticas impuestas por la dictadura militar, a las que se pretenderá transferir, sin ningún derecho, los nombres y tradiciones de los partidos Blanco y Colorado.

3.3. Precisamente, la primera medida de ejecución de ese "cronograma" que está considerando la dictadura es el "Proyecto de Estatuto de los Partidos Políticos", que reglamentará la actuación de éstos en las "elecciones" de 1981, para las que se mantendrá la declaración de ilegalidad de la mayoría de los partidos y la proscripción de sus derechos políticos a más de 15.000 ciudadanos-

integrantes de todos los partidos, por la sola condición de haber sido candidatos en las elecciones nacionales de 1966 y 1971.

3.4. No obstante la dura represión, la resistencia interior se mantiene viva. Las masas populares y sus organizaciones luchan heroicamente contra el régimen, que no ha podido instrumentar ninguna forma de apoyo para la dictadura.

3.5. A esa soledad de la dictadura en el plano interior se suma su total aislamiento en el plano internacional, donde sólo cuenta con el sostén del imperialismo y con la amistad de las demás dictaduras del Cono Sur de América y del régimen racista sudafricano del apartheid. La solidaridad de todas las fuerzas democráticas del mundo es una valiosísima ayuda para la lucha del pueblo uruguayo contra la dictadura militar.

3.6. El régimen está históricamente condenado. Su aislamiento interno y externo conduce indefectiblemente a ello, dada su falta de imagen positiva para presentar opciones o salidas viables. Es intrínsecamente débil y sólo tiene el sostén de la fuerza. No ha sido capaz, ni siquiera, de unir a las fuerzas armadas en torno de una doctrina y de un hombre que le den coherencia, y demuestra todos los días, con reiterados episodios, que se van intensificando sus luchas intestinas. Aunque se aferra ciegamente al inmovilismo y al "cronograma", esos episodios, junto con la apertura a que forzosamente deberá llevar aunque sea de manera limitada el cumplimiento del "cronograma", constituyen fisuras en su inmovilismo, que acelerarán su caída.

3.7. Pero ese régimen no caerá solo. La fecha de su caída depende, cada vez más, de la unidad, la iniciativa y la combatividad que demuestren las fuerzas populares en su lucha opositora.

Por todo lo expuesto, la reunión DE CLARA:

Que la reconstrucción del país y el imperio de las libertades públicas exigen la caída de la dictadura que sólo será posible mediante la contribución de todos los uruguayos

demócratas, incluidos los prisioneros políticos y las personas que han debido salir del país.

Para ello, la reunión CONSIDERA:

I) Que el proceso progresivo que llevará a la caída de la dictadura pasa por la unidad y convergencia, sin sectarismo alguno, de todos los partidos opositores: el Frente Amplio, los demás sectores de la izquierda, los partidos tradicionales Blanco y Colorado, y todas las fuerzas sociales opuestas a la dictadura, concentrando la acción en torno a los principios básicos que, por encima de divergencias ocasionales o doctrinarias, deben unirnos en el objetivo común de la derrota de la dictadura.

II) Que, en ese plano, es imprescindible la lucha en pos de los derechos humanos, las libertades democráticas esenciales, la liberación de los presos políticos, la consulta a la voluntad del pueblo y la adopción de urgentes medidas económicas que pongan un dique al dramático deterioro del nivel de vida de la población.

III) Que, como un paso inmediato que nos abrirá las puertas del futuro, debemos adoptar como objetivo fundamental el reclamo mundial de la amnistía general.

El Frente Amplio llama a todas las fuerzas democráticas solidarias a aunar esfuerzos en el reclamo de la libertad del gran patriota, cuyo ejemplo de firmeza y dignidad inspira la lucha de todos los uruguayos, el Presidente del Frente Amplio General Liber Seregni y a intensificar la campaña por la libertad de todos los presos políticos y sindicales.

Comité Coordinador del Frente Amplio en el Exterior.

N del F. A.

ver las llamadas exportaciones no adicionales, pese al brutal descenso del salario real que impuso para atar de hacerlas posibles.

Si siquiera se ha concretado la atracción de capitales extranjeros en que confiaba el régimen para salir del estancamiento económico. Ha aumentado el endeudamiento externo, gravando a las generaciones futuras en valores que duplican las cifras de mediados de 1973. La inflación continúa a fuerte ritmo, pese a que la dictadura mantiene a la gran mayoría de la población en situación de infraconsumo.

2.- En lo social, la dictadura valiéndose de la dura represión desatada sobre los sindicatos ha provocado una grave regresión en el nivel de vida de la población, ha empujado a la emigración a centenares de miles de personas y ha alterado la estructura de la sociedad uruguaya, conduciendo a la miseria a los sectores populares y pauperizando a las capas medias. Algunos datos concretos- muchos de ellos tomados de las propias estadísticas oficiales- así lo demuestran:

2.1. Desde 1970 ha emigrado el 20% de la población, sea buscando la seguridad- inexistente en el país como consecuencia de la persecución política que el régimen ha impuesto, sea buscando fuera de las fronteras las fuentes de trabajo necesarias para asegurar el mínimo sustento familiar.

2.2. Pese a esa fortísima emigración, la desocupación ha aumentado sustancialmente y alcanza el 13% de la población activa.

2.3. Los ingresos populares han descendido enormemente. A la menor participación de los asalariados en el reparto del producto nacional, que se manifiesta en el descenso del salario real al 51% del valor que regía en 1971, se ha sumado una verdadera destrucción del régimen de seguridad social y el consiguiente descenso de jubilaciones y pensiones a niveles irrisorios.

2.4. Han descendido los niveles asistenciales, los que se traduce en un claro deterioro de la salud de las masas populares.

de la dictadura militar, así como las medidas que pueden coadyuvar para su derrocamiento.

En el largo lapso de vida de la dictadura, ésta ha acentuado cada vez más la represión y ha demostrado que sólo puede sostenerse sobre la base de la persecución, la prisión, la tortura o el asesinato de quienes, dentro o fuera de fronteras, se opongan al régimen establecido. La dictadura militar uruguaya es una de las más represivas del mundo, ha bida cuenta de la proporción de presos, torturados y perseguidos con respecto a la población del país; y ha provocado, durante estos años, una emigración sin precedentes. Para cumplir más cómodamente con sus propósitos, ha ampliado enormemente la competencia de los tribunales militares y eliminado la independencia de la Justicia, a la que ha quitado su anterior jerarquía de Poder del Estado, subordinándola al Poder Ejecutivo.

Pese a haber gobernado el país a su discreción durante ese lapso, la dictadura no ha sabido resolver ninguno de los problemas esenciales del país, ni dotarse de la base social de que ha carecido desde sus inicios. Tampoco ha podido terminar con la resistencia del pueblo uruguayo que continúa valientemente, a pesar de la dura represión.

El análisis de la situación del país lleva, en efecto, a comprobar que:

1.- En lo económico, la dictadura ha sumergido al país en una crisis aún más grave que la que existía a la fecha del golpe de Estado. Ha fracasado el modelo económico impuesto por el fascismo bajo la consigna de "estabilización y apertura". La producción agraria y la industria están en crisis. El régimen ha tropezado con serias dificultades para pro-

Congreso del P.S. Francés.-Durante los días 6, 7 y 8 de abril se reunió en Metz el Congreso Ordinario del P.S. de Francia que, lidera el cro. Francois Mitterand. Al mismo concurrió una delegación socialista uruguaya presidida por nuestro Representante en ese país cro. Frank Bueno. Junto a los importantes acuerdos del Congreso se evidenció la firme solidaridad del socialismo francés con nuestro pueblo y nuestro Partido. Los delegados uruguayos mantuvieron contactos con diversas delegaciones hermanas también invitadas, entre ellos, con Carlos Altamirano, líder del hermano P.S. de Chile.

Catástrofe en Yugoslavia.- Con motivo de la reciente catástrofe en la patria de Tito, el dirigente socialista en el exilio cro. Reynaldo A. Gargano transmitió, en nombre de nuestro Partido, al pueblo, Gobierno y Partido yugoslavo la solidaridad del socialismo uruguayo, a través de la Embajada de ese país acreditada en España.

Triunfo municipal del socialismo español.- La Unidad de Coordinación de nuestro Partido transmitió al Partit del Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE) y al PSOE sus calurosas felicitaciones y mejores augurios, por su resonante triunfo en las elecciones municipales.

Aniversario del PRI.- Recientemente se conmemoró en México el 50º Aniversario del PRI. Una delegación del F.A. presidida por el cro. Oscar Maggiolo y de nuestro Partido presidida por los cros. José L. Blassina y Jorge Irisity desarrollaron, junto a otros sectores frenteamplistas, una importante política de relaciones. En Guanajuato se reunieron los invitados y entre sus resoluciones destaca la relacionada con la libertad de Liber Seregni y demás presos políticos uruguayos.

Reunión de Vices de la I.S. También en México acabando reunirse, con motivo de 116º Aniversario del P.R. de Chile. los Vicepresidentes de la I.S., entre ellos, el cro. Felipe González, del P.S.O.E.. La misma delegación de nuestro Partido que nos representó en el Aniversario del PRI estuvo presente y presentó una ponencia sobre Uruguay, reafirmando contactos con los participantes.

Buro de la I.S. - En Luxemburgo se reunió nuevamente el Buro de la I.S. para considerar, entre otras cosas, su Plan de 1979-80. Al mismo concurrió por nuestro Partido el cro. Jorge Irisity, quien realizó importantes gestiones.

LA SALUD DE SEREGNI

Hace un tiempo y se ha vuelto a reiterar, algunos medios de información internacionales, se informó, con error, que la salud de Seregni, el "General del Pueblo", se hallaba quebrantada, tejiéndose comentarios desafortunados.

Estamos en condiciones de informar que dichas informaciones son totalmente inciertas y que en nada contribuyen al trabajo serio y responsable, que debemos hacer en el exterior.

No debemos repetir el error cometido respecto a Daniel Viglietti, hábilmente utilizado por la dictadura.